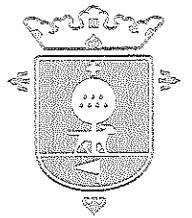


Salud
Construcción
de comunidad

DICTAMEN DE FALLO DE LA CONVOCATORIA SEGUNDA LICITACIÓN
SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
CON NÚMERO LSC 92/2021

**DICTAMEN DE FALLO, SEGUNDA LICITACIÓN SIN PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES CON NÚMERO LSC 92/2021**

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 10 de diciembre del año 2021, estando debidamente constituidos en las instalaciones de la oficina de Recursos Materiales, del O.P.D Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, ubicada en la calle Ramón Corona # 500, Col. Zapopan Centro, C.P. 45100, Zapopan, Jalisco.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3918 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presz No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

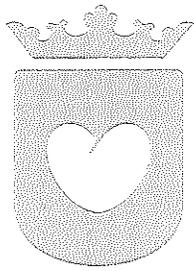
De conformidad con el artículo 79 del Reglamento De Compras, Enajenaciones Y Contratación De Servicios Del Organismo Público Descentralizado y Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, se emite el dictamen de fallo correspondiente a la licitación Pública **LSC 92/2021**, de la Subjefatura de Servicios Generales, en la cual solicita la "**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN DE FAUNA NOCIVA**" para validar la adjudicación, el cual contiene los elementos técnicos y económicos que fueron tomados en cuenta.

Quedó a cargo del área requirente la evaluación de los bienes o servicios:

En virtud de que **Sólo hubo un participante** para la licitación pública sin concurrencia con número LSC 92/ 2021, se declara desierta por **2da. Ocasión** la presente licitación de acuerdo al artículo 71 numeral 1 y 2 de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

El presente dictamen está suscrito por el representante del Jefe de Recursos Materiales C. Iván Enrique Linares Juárez, por el representante del área requirente el Arq. Claudio Manuel Gómez Ortíz, Subjefe de Servicios Generales, quien evaluó las proposiciones.





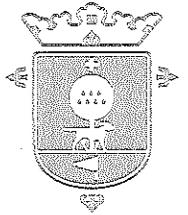
Salud
Construcción
de comunidad

DICTAMEN DE FALLO DE LA CONVOCATORIA SEGUNDA LICITACIÓN
SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
CON NÚMERO LSC 92/2021

2

Por el momento y no habiendo ninguna observación por parte de los que intervinieron en el presente, se da por concluido el dictamen de fallo, siendo las 10:10 horas del día 10 de diciembre del año 2021.

Firmas por parte de los participantes:



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 3633 0529 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saitillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1323

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

Nombre	Firma
Arq. Claudio Manuel Gómez Ortíz Representante de la Requirente Subjefatura de Servicios Generales	
C. Iván Enrique Linares Juárez Representante de la Convocante Jefe de Recursos Materiales	

////////////////////FIN DEL ACTA////////////////////////////////////

